

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición, promoción interna, de Oficial de Albalñería

Plazas a cubrir: Un Oficial de Albalñería, incluida en el grupo o Escala de Administración Especial, subgrupo o subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 30 de enero de 1998, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición, promoción interna, de Oficial Mecánico Conductor de Automóviles

Plazas a cubrir: Dos Oficiales Mecánicos Conductores de Automóviles, incluidas en el grupo o Escala de Administración Especial, subgrupo o subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Si las plazas reservadas a promoción interna quedaran vacantes, acrecerán las del turno libre.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 30 de enero de 1998, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición, promoción interna, de Topógrafo

Plazas a cubrir: Un Topógrafo, incluida en el grupo o Escala de Administración Especial, subgrupo o subescala Técnica, clase Técnicos medios, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 14, de 2 de febrero de 1998, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición, promoción interna, de Cocinero

Puestos a cubrir: Dos Cocineros, dotadas con los haberes correspondientes según la normativa laboral y el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete, aprobado por Acuerdo Plenario de 7 de junio de 1994.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 14, de 2 de febrero de 1998, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Albacete, 24 de marzo de 1998.—El Presidente, Emigdio de Moya Juan.

8985 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 48, de fecha 28 de febrero de 1998, han sido publicadas las convocatorias y bases para la provisión de las siguientes plazas incluidas en la oferta pública de empleo de 1997:

Una plaza de Policía Local, por el sistema de oposición libre.
Una plaza de Oficial de Limpieza de escuelas y edificios municipales, por el sistema de promoción interna por concurso-oposición entre el personal laboral.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición libre y en el concurso-oposición, respectivamente, es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Fene, 24 de marzo de 1998.—El Alcalde, José María Rivera Arnoso.

8986 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Lucena, Patronato Deportivo Municipal (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de fecha 17 de enero de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 61, de fecha 16 de marzo de 1998, fueron publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo, adscrita al Patronato Deportivo Municipal, con la clasificación que se indicará a continuación, incluida en la oferta de empleo público de 1997, aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de abril de 1997.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

Grupo de clasificación: C.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lucena, 24 de marzo de 1998.—El Alcalde, Antonio Ruiz-Canela Evangelista.

8987 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 64, del día 18 de marzo de 1998, se publican, íntegramente, las bases del concurso-oposición de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante promoción interna, de una plaza de Sargento de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Alcantarilla.

La mencionada plaza a proveer, mediante la presente convocatoria, podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria, sean Cabos de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, con una antigüedad mínima de dos años y estén en posesión del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

Los aspirantes deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcantarilla, 25 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Lázaro Mellado Sánchez.

8988 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Mediante resolución de Alcaldía número 332 del día 24 de marzo de 1998, ha sido convocada, para su provisión en propiedad, la plaza que a continuación se relaciona, la cual figura en la oferta pública de empleo para 1998.

Número de vacantes: Una. Grupo: A. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Denominación: Técnico de Administración General. Acceso: Libre. Sistema de selección: Concurso-oposición. Nivel de CD: 23.

El texto íntegro de las bases que han de regir la convocatoria de esta plaza fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 37, de 17 de marzo de 1998 y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

El plazo para presentar instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Banyoles, 25 de marzo de 1998.—El Alcalde, Joan Solana Figueras.

8989 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1997, por el presente se convocan pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de la plaza que seguidamente, con sus características, se relaciona, correspondiente a la oferta de empleo público del ejercicio de 1997.

Número de plazas: Una. Denominación: Delineante. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Clasificación: C.

La mencionada plaza está dotada con el sueldo correspondiente a dicha clasificación, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

Las bases específica de esta convocatoria han sido publicadas, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 254, de fecha 5 de noviembre de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3117, de 7 de noviembre de 1997, quedando expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, y las bases generales que rigen las convocatorias de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal funcionario y laboral, vacantes en las plantillas de este Ayuntamiento, fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 159, de 14 de julio de 1997 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3053, de fecha 8 de agosto de 1997.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios que desarrollarán esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Elda, 25 de marzo de 1998.—El Alcalde, Juan Pascual Azorín Soriano.

8990 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de L'Escala (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, de fecha 21 de marzo de 1998, se inserta la convocatoria de las bases